



Ordena pago que se indica

Santiago, 003990 - 19.06.19.

VISTOS: Lo dispuesto en el Artículo el art 46° del DFL N° 149 de 1981 y el decreto Universitario N° 668 de 1988, la Resolución N°1.600, de 2008 de la contraloría General de la Republica, Decreto Universitario N° 1171 del 1996.

CONSIDERANDO:

1. Que en el marco del Convenio de Subsidio de Microcapital entre la Universidad de Santiago de Chile y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en Santiago, a 06 de Diciembre de 2018.

2. Que, mediante el Convenio de Subsidio de Microcapital, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), acuerda el financiamiento del Proyecto Externo "Intervención comunitaria para mantención de auto valencia en Adultos Mayores del Distrito Metropolitano de Quito".

3. Que dicho financiamiento será administrado por el centro de costos 083 de la Facultad de Ciencias médicas.

RESUELVO:

1. ORDÉNASE el pago de \$ 131.078.- (Ciento treinta y un mil setenta y ocho pesos) equivalentes a USD 200 (tipo de cambio \$ 655,39), por concepto de alimentación y alojamiento externo a la Sra. Alison Morales San Martin de nacionalidad chilena, cédula de identidad en el marco de las Estrategias de intervención diseñadas y validadas participativamente para el fomento de la autovalencia y autonomía de personas mayores en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Ecuador entre el 4 de Febrero y el 8 de Febrero 2019, en el marco del Proyecto Intervención comunitaria para mantención de auto valencia en Adultos Mayores del Distrito Metropolitano de Quito, dirigido por la Dra. Angelica Verdugo.

2. IMPÚTESE el gasto a la cuenta corriente de USACH N° 00-11135-77 del Banco Scotiabank, Centro de Costos 083, Ítem G267, Proyecto PS 1249.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

HELIA MOLINA MILMAN, DECANA FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS



Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Usted,

GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

FJM/cpt

Distribución:

- 2 Facultad de Ciencias Medicas
- 1 Departamento Finanzas
- 1 Contraloría Universitaria
- 1 Oficina de Partes
- 1 Archivo Central